



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 200 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220120046405	Apelación Sentencia	Olga Esther Martinez Ojeda	Fermin Antonio Pitre Martinez	15/12/2023	Auto Decide - Ejercer Control De Legalidad En Este Asunto De Conformidad En Lo Dispuesto Por El Art. 132 Del Cgp, Etc.
08001418900920230111301	Impugnación Tutela	Juan Miguel Navarro Navarro	Empresa Gerico Sas Administradora Delegada Del Conjunto Residencial Paseo Del Parque	13/12/2023	Sentencia Segunda Instancia - Revocar El Fallo De Tutela De Fecha Nueve (09) De Noviembre De Dos Mil Veintitrés (2023), Proferido Por El Juzgado Novebo (09) De Pequeñas Causas Y Competencias Multiples De Baranquilla, Etc.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

66d68f87-7941-4c7c-9572-e949d683e620



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 200 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300320230024600	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Nathalia Baquero Herrera		15/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda, Etc.
08001315300320230007300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Comercializadora Internacional Disprofoods Sas	15/12/2023	Auto Requiere - Requerir A La Cámara De Comercio De Barranquilla, Etc.
08001315300320230026000	Procesos Verbales	Liliana De Jesús Domínguez Barandica Y Otro	Carlos Orlando Miranda Diaz	15/12/2023	Auto Rechaza De Plano - Rechaza De Plano Demanda, Remite Al Juez Competente, Etc.
08001315300320230024700	Pruebas Extraprocesales, Designacion De Arbitros	Jeeves Technologies Colombia S.A.S.	Top Carga Sas	15/12/2023	Auto Requiere - Previo A Calificar El Presente Asunto, Requierase A La Parte Solicitante En Los Términos Expuestos En La Parte Motiva De La Presente Providencia, Etc.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

66d68f87-7941-4c7c-9572-e949d683e620



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 200 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300320230027100	Tutela	Belinda Guarnizo Garcia	Juzgado 06 Civil Municipal - Atlantico - Barranquilla	14/12/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Concédase La Impugnación Impetrada Contra La Sentencia De Fecha Veintiocho (28) De Noviembre De Dos Mil Veintitrés (2023), Ante El Honorable Tribunal Superior Sala Civil-Familia De Esta Ciudad, Etc.
08001315300320230028600	Tutela	Gabriel Eduardo Villalobos Garcia	Superintendencia Financiera De Colombia Y Coltefinanciera S.A.	15/12/2023	Sentencia - Declarar La Carencia De Objeto De La Presente Acción De Tutela Instaurada El Señor: Gabriel Eduardo Villalobos García, Etc.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

66d68f87-7941-4c7c-9572-e949d683e620